

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS BILOTAXI S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de marzo del 2019, en las instalaciones de la compañía ubicada en el barrio Vencedores de Pichincha, calle 516E OEB-145 y calle 516F, frente a la iglesia San José de la Biloxi, siendo las 18:00 horas, se da inicio a la Junta General de Accionistas.

Los señores: Víctor Rene Bazurto Vivanco y Héctor Vinicio Clavijo Pillajo en su calidad de Gerente General – Secretario y Presidente respectivamente dan la bienvenida.

ORDEN DEL DIA

El día martes 04 de marzo del 2019, se realiza la convocatoria de carácter urgente y obligatorio a la junta general de accionistas a realizarse el día 11 de marzo del 2019, para tratar el orden del día que consiste en la lectura, revisión y aprobación de los estados Financieros correspondientes al año 2018.

Constatación del Quorum

Luego de haber tomado lista a los accionistas se establece como válida la asamblea por encontrarse presente el 58% del capital suscrito y pagado.

Desarrollo

1.- Palabras del señor presidente

Saluda a todos los presentes y sede la palabra al señor Christian Paredes Contador General de la Compañía de Taxis Ejecutivos Bilotaxi S.A., para que proceda con la explicación y lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

2.- Lectura y explicación de los Estados Financieros a cargo del Contador

Saluda a todos los presentes y procede a poner a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

(INCLUIR ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS MISMOS)

Acto seguido, los accionistas analizaron los resultados de los balances, los mismos que demuestran que se han cumplido los objetivos planteados por el Gerente y se ha logrado obtener una utilidad de 286,57 USD a pesar de ser un año difícil como se ha indicado en el informe del Gerente.

3.- APROBACION

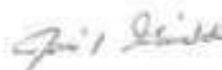
Luego del análisis correspondiente sobre todos los documentos presentados por el Gerente y Contador, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros presentados, esperando que los cambios que se están realizando para el próximo año contribuyan a obtener un resultado más positivo.

Con 40 votos a favor y con 29 inasistencias, los accionistas se ratifican en aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.

No habiendo otros asuntos que tratar y resolver por secretaría se concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que se da lectura y es aprobada, con lo cual el presidente da por terminada la presente Junta, siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos del mismo día, para constancia de todo lo aquí acordado proceden a firmar.



Sr. Víctor Bazurto V.
C.C.: 0802141911
GERENTE - SECRETARIO



Sr. Héctor Clavijo P.
C.C.: 1711884161
PRESIDENTE